

LEGAL BANCO DE CHILE

Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2020, para compras en sucursales Uno Salud Dental, utilizando como medio de pago Tarjetas de Crédito emitidas por Banco de Chile (incluye Banco Edwards y Banco CrediChile), exclusivamente en modalidad de 13 a 24 cuotas sin interés en tratamientos dentales en UNO SALUD DENTAL. No aplica a otras tarjetas de crédito. Las ofertas, ventas y descuentos, entregas de beneficios no financieros, como asimismo la garantía, servicio y calidad del producto será de exclusiva responsabilidad de UNO SALUD DENTAL, no cabiéndole en ningún caso a Banco de Chile responsabilidad ni intervención alguna en ello ni en la ulterior atención que ello demande. Transacciones en cuotas están afectas a impuesto de timbres DL 3475, el que es de cargo del cliente